

NOTA DE CESIÓN

El señor Eduardo Javier Palacios Valdivieso, en calidad de accionista de la compañía MADERERA MADARUP S.A., cede sus acciones correspondientes a nueve mil (9.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, que representan un capital suscrito de NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 9.000) y pagado en un veinticinco por ciento (25%), en el capital social de la compañía MADERERA MADARUP S.A., a favor de la señora Diana Lorena Pérez Suárez.

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos, y la obligación de pago del capital suscrito y no pagado.

Lago Agrio, 3 de diciembre de 2014

CEDENTE



EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO

CESIONARIA



DIANA LORENA PÉREZ SUÁREZ



CARLA LORENA VÁSQUEZ BETANCOURT

Lago Agrio, 3 de diciembre de 2014

Señor
EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
MADERERA MADARUP S.A.
Presente.-.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que el señor Eduardo Javier Palacios Valdivieso, en calidad de accionista de la compañía MADERERA MADARUP S.A., cede sus nueve mil (9.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, que representan un capital suscrito de NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.9.000,00) y pagado en un veinticinco por ciento (25%), en el capital social de la compañía MADERERA MADARUP S.A., a favor de la señora Diana Lorena Pérez Suárez, quien mediante esta cesión recibe nueve mil (9.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles en el capital de MADERERA MADARUP S.A.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de nacionalidad colombiana.

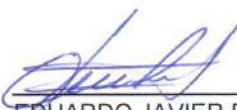
La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos, y la obligación de pago del capital suscrito y no pagado.

Agradeceremos que de acuerdo a la ley se sirva inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIA



EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO



DIANA LORENA PÉREZ SUÁREZ



CARLA LORENA VÁSQUEZ BETANCOURT

**SEÑORA SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS.-
AB. SUAD MANSSUR VILLAGRÁN**

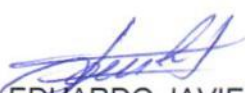
Por medio del presente comunico a usted que Yo, Eduardo Javier Palacios Valdivieso, en mi calidad accionista de la compañía MADERERA MADARUP S.A., he cedido lo correspondiente a mis nueve mil (9.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, que representan un capital suscrito de NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 9.000,00) y pagado en un veinticinco por ciento (25%), en el capital social de la compañía MADERERA MADARUP S.A., a favor de la señora Diana Lorena Pérez Suárez, quien mediante esta cesión recibe nueve mil (9.000) acciones de propiedad del mencionado cedente en el capital de MADERERA MADARUP S.A.

Mi nacionalidad, en mi calidad de cedente, es ecuatoriana y la cesionaria es colombiana.

En el Libro de Acciones y Accionistas se ha sentado la razón correspondiente.

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos, y la obligación de pago del capital suscrito y no pagado.

Firmo por los derechos que represento,


EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
MADERERA MADARUP S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 171393735-5

CEDULA DE
VASQUEZ BETANCOURT CARLA LORENA
PICHINCHA/ QUITO/ SANTA PRISCA
12 OCTUBRE 1983

FECHA DE REG. CIVIL 005-0 0086 03380 F
PICHINCHA/ QUITO AUT. SEXO
GONZALEZ SUAREZ 1983

Sumar J. N.
PRESIDENTE DEL REGISTRO CIVIL



ECUATORIANA***** V3343V4242

CASADO EDUARDO J PALACIOS VALDIVIESO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JORGE WILLIAM VASQUEZ PROF. OCUP.

CECILIA ELIZABETH BETANCOURT

RUMINAHUI DE LA MADRE 24/09/2008

24/09/2020 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2897033 Pch



FECHA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028

028 - 0060 1713937355

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VASQUEZ BETANCOURT CARLA LORENA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SAN RAFAEL
RUMINAHUI 0
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 172489897-6
DIANA LORENA PEREZ SUAREZ

NOMBRES Y APELLIDOS
CARTAGO VALLE COLOMBIA
LUGAR DE NACIMIENTO
6 DE FEBRERO 1985
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 7 7020 10964
TOMO PAG. ACT. SEXO
GUAYAQUIL GUAYAS 2008 EXT

FIRMA DEL CEDULADO



COLOMBIANA E2343 12242 IND. DACT.

SOLTERA
SECUNDARIA LAS PERM. POR LA LEY

JAMES PEREZ SANCHEZ
BERTHA ALICIA SUAREZ RENDON

QUITO 16-05-2008
QUITO 16-05-2020

FORMA: PV Pch 0534553

PUERGA DACTILAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
172489897-6 069 - 0267
PEREZ SUAREZ DIANA LORENA
PICHINCHA QUITO

CONOCOTO CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DUPLICADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261
3769168 27/06/2014 12:02:16
IMP. IGM - ea

NOTA DE CESIÓN

El señor Eduardo Javier Palacios Valdivieso, en calidad de accionista de la compañía MADERERA MADARUP S.A., cede sus acciones correspondientes a mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, que representan un capital suscrito de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.000) y pagado en un veinticinco por ciento (25%), en el capital social de la compañía MADERERA MADARUP S.A., a favor del señor Víctor Mario Silva Menicagli.

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos, y la obligación de pago del capital suscrito y no pagado.

Lago Agrio, 3 de diciembre de 2014.

CEDENTE



EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO

CESIONARIO



VÍCTOR MARIO SILVA MENICAGLI



CARLA LORENA VÁSQUEZ BETANCOURT

Lago Agrio, 3 de diciembre de 2014

Señor
EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
MADERERA MADARUP S.A.
Presente.-.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que el señor Eduardo Javier Palacios Valdivieso, en calidad de accionista de la compañía MADERERA MADARUP S.A., cede sus mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, que representan un capital suscrito de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.1.000,00) y pagado en un veinticinco por ciento (25%), en el capital social de la compañía MADERERA MADARUP S.A., a favor del señor Víctor Mario Silva Menicagli, quien mediante esta cesión recibe mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles en el capital de MADERERA MADARUP S.A.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de nacionalidad colombiana.

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos, y la obligación de pago del capital suscrito y no pagado.

Agradeceremos que de acuerdo a la ley se sirva inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO


VICTOR MARIO SILVA MENICAGLI


CARLA LORENA VÁSQUEZ BETANCOURT

**SEÑORA SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS.-
AB. SUAD MANSSUR VILLAGRÁN**

Por medio del presente comunico a usted que Yo, Eduardo Javier Palacios Valdivieso, en mi calidad accionista de la compañía MADERERA MADARUP S.A., he cedido lo correspondiente a mis mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, que representan un capital suscrito de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.000,00) y pagado en un veinticinco por ciento (25%), en el capital social de la compañía MADERERA MADARUP S.A., a favor del señor Víctor Mario Silva Menicagli, quien mediante esta cesión recibe las mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de propiedad del mencionado cedente en el capital de MADERERA MADARUP S.A.

Mi nacionalidad, en mi calidad de cedente, es ecuatoriana y el cesionario es colombiano.

En el Libro de Acciones y Accionistas se ha sentado la razón correspondiente.

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos y la obligación de pago del capital suscrito y no pagado.

Firmo por los derechos que represento,



EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
MADERERA MADARUP S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171392071-6

CECULA DE PALACIOS VALDIVIESO EDUARDO JAVIER

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

09-MARCO 1981

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 000-C 0192 02383 M

PICHINCHA/ QUITO AGO SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1981

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V133312222

CASADO CARLA L. VASQUEZ DE BETANCOURT

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

PABLO VICENTE PALACIOS PROPIETARIO

MARIA DEL CARMEN VALDIVIESO

RUMINAHUI DE LA MADRE 17/10/2008

17/10/2020 EDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2899433 Pch



FULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030

030 - 0243 1713920716

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PALACIOS VALDIVIESO EDUARDO JAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PROVINCIA RUMIPAMBA 1

QUITO BARROQUIA 1

CANTÓN ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 171393735-5

CEDULA DE
VASQUEZ BETANCOURT CARLA LORENA
PICHINCHA/ QUITO/ SANTA PRISCA
12 OCTUBRE 1983

FECHA DE REGISTRO 005-0 0086 03380 F
REG. CIVIL
PICHINCHA/ QUITO AUT. SEXO
GONZALEZ SUAREZ 1983

Sumar J. N.
PRESIDENTE DEL REGISTRO



ECUATORIANA***** V3343V4242

CASADO EDUARDO J PALACIOS VALDIVIESO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JORGE WILLIAM VASQUEZ PROF. OCUP.

CECILIA ELIZABETH BETANCOURT

RUMINAHUI DE LA MADRE 24/09/2008

24/09/2020 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2897033
Pch



FECHA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028

028 - 0060 1713937355

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VASQUEZ BETANCOURT CARLA LORENA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA
ZONA

0
0
0

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172349324-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA MENICAGLI VICTOR MARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
**Colombia
Florencia**

FECHA DE NACIMIENTO **1980-09-28**

NACIONALIDAD **COLOMBIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI.POR.LA.LEY** E4443V4222

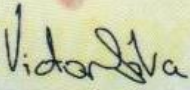
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA PIEDRAHITA FELIX RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENICAGLI VEIRA COSETTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-04-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-01

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





001151828

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0006 **1723493241**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SILVA MENICAGLI VICTOR MARIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
ÑAQUITO
PARROQUIA **5**
ZONA


f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA